



*H. Cámara de Diputados de la Nación*



|                                       |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
| CAMARA DE<br>DE LA NAC.<br>MESA DE E. |                 |
| - 6 MAY 2005                          |                 |
| SEC: 9                                | 1-266/HON: 1845 |

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
Y Sandwich del Sur son Argentinas

Buenos Aires, 26 de Abril de 2005

Señor  
Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados de la Nación  
Diputado Nacional Eduardo Oscar Camaño  
S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo al Sr. Presidente de esa Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con el objeto de solicitarle tenga a bien proceder a la reproducción del Proyecto de Ley **4755-D-03**.

Se acompañan síntesis y texto publicados en el Boletín de Asuntos Entrados y Trámite Parlamentario correspondientes.

13.-Basteiro y otros: de ley. Dejar sin efecto el decreto 52/94, sus modificatorios y reglamentarios, relacionado con el transporte aéreo interno (4.755-D.-2003) (Transportes, Defensa Nacional y Asuntos Constitucionales) (Pág. 6607)

6.3923. Basteiro y otros: de ley. Dejar sin efecto el decreto 52/94, sus modificatorios y reglamentarios, relacionado con el transporte aéreo interno (4.755-D.-03). Transportes / Defensa Nacional / Asuntos Constitucionales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Presidente muy atentamente.

ARIEL BASTEIRO  
DIPUTADO DE LA NACION